



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:40586/2018

VISTO las presentes actuaciones en las que se solicita aprobación de la Licitación Privada N° 30/18, convocada para “ADQUISICIÓN DE 2 COLECTIVOS DE 24 ASIENTOS”; y

CONSIDERANDO:

El Dictamen de Evaluación N° 272/2018 y nota del señor Secretario de Asuntos Estudiantiles de a fs. 335;

Que la Licitación se llevó a cabo de acuerdo a lo establecido por los Decretos 1023/2001 y 1030/2016, la Ordenanza HCS 05/2013, RR 254/18 y RHCS 567/18;

Lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional a fs. 338;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la Licitación Privada N° 30/18 de que se trata, llevada a cabo para los fines indicados precedentemente, y adjudicar la misma a la firma BUSWAGEN S.A. (CUIT: 33-71431711-9), invirtiendo en ello hasta la suma total de \$ 8.138.600.- (Pesos ocho millones ciento treinta y ocho mil seiscientos), erogación que será atendida según lo informado a fs. 5/7 y 337.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y a la Secretaría de Gestión Institucional.

sl

